

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Número de Expediente: 2003/000108 (DCS357).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Título: Dirección de Obra de Prolongación del Dique de Puerto América. Punta de San Felipe (Cádiz).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 193 de 7 de octubre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: ochenta y cinco mil euros (85.000,00 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 4 de marzo de 2004.
- b) Contratista: G.F. Ingeniería Aplicada, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Sesenta y dos mil setecientos cincuenta euros (62.750,00 euros).

Sevilla, 22 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Número de Expediente: 2003/000148 (RHP371).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.
- b) Título: Redacción del Proyecto de Edificio de Comercialización de Productos Pesqueros y Reordenación de la Zona Pesquera en el Puerto de Punta Umbría (Huelva).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Número 4 de 15 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: ciento diecisiete mil novecientos quince euros (117.915,00 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 17 de marzo de 2004.
- b) Contratista: PROES, Ingenieros Consultores.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: noventa y un mil sesenta euros (91.060,00 euros).

Sevilla, 22 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 22 de marzo de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Número de Expediente: 2003/000147 (OCS370).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Título: Prolongación del Dique de Puerto América. Punta de San Felipe (Cádiz).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 244 de 19 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso con variantes.

4. Presupuesto base de licitación: cuatro millones treinta y ocho mil doscientos nueve euros con sesenta y tres céntimos (4.038.209,63 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Necso Entrecanales Cubiertas, S.A.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: tres millones setecientos veintinueve mil doscientos ochenta y siete euros (3.729.287,00 euros).

Sevilla, 22 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

RESOLUCION de 23 de marzo de 2004, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Empresa Pública de Puertos de Andalucía hace pública la adjudicación del Contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Pública de Puertos de Andalucía.
- b) Número de Expediente: 2003/000124 - MZ0302.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Título: Servicio de Limpieza de las Oficinas de EPPA y aseos de usuarios en el Puerto Deportivo de Mazagón.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 20 de 30 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación: treinta y tres mil ochocientos setenta y dos euros (33.872,00 euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 22 de marzo de 2004.
- b) Contratista: Limpiezas y Mantenimientos Huelva, S.L.
- c) Nacionalidad: España.
- d) Importe de adjudicación: Veintiocho mil novecientos sesenta y siete euros con setenta y seis céntimos (28.967,76 euros).

Sevilla, 23 de marzo de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 15 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por la que se expiden anuncios oficiales de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en las dependencias del Servicio de Consumo, situado en la planta baja del Edificio de Servicios Múltiples, C/ Tomás de Aquino s/n, de Córdoba, de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Interesado: Eurosol Toys, S.L.L.
Expediente: CO-003/2004.
Ultimo domicilio conocido: Avenida de Europa, nave 2C. Polígono Industrial La Estación, de Griñón (Madrid).
Infracción: Dos leves.
Sanción: 600 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo de alegaciones: Diez días.

Córdoba, 15 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

EDICTO de 16 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-027/04-EP, seguido contra la mercantil Promociones Cancio Hernández, SL.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando la incoación del expediente sancionador que se cita por infracciones a las normativas de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Acuerdo de Iniciación del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro

del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. expediente: J-027/04-EP.
Notificado: Promociones Cancio Hernández, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Jaime I El Conquistador, Parla (Madrid).
Trámite: Acuerdo de Iniciación.

Jaén, 16 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

EDICTO de 16 de marzo de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, en el expediente sancionador J-056/03-EP, seguido contra doña María Helena Méndez Moreira Pina.

Edicto de la Delegación del Gobierno de Jaén, notificando Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador que se cita por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución del expediente sancionador, dictado por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, contra la persona que se indica, por supuesta infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, a fin de que el interesado pueda contestar dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sito en la Plaza de las Batallas, núm. 3 de Jaén.

Núm. expediente: J-056/03-EP.
Notificado: Doña María Helena Méndez Moreira Pina.
Ultimo domicilio: Ctra. La Parrilla, 70. Andújar (Jaén).
Trámite: Trámite de Audiencia y Propuesta de Resolución.

Jaén, 16 de marzo de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.